

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE NOTICIAS Y NOTAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO IV.

Palma Domingo 1.º de Abril de 1894

NUM. 1041

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Los anarquistas

Conforme habrán tenido ocasión de ver nuestros lectores en la sección telegráfica, de algún tiempo á esta parte se han verificado registros en las casas habitadas por los anarquistas en varias naciones de Europa y muy particularmente en París, dónde puede asegurarse que son contadísimas las habitaciones que no hayan sido visitadas por la policía.

Hasta el presente solo se habían encontrado en dichos registros domiciliarios papeles de mas ó menos importancia, folletos, bombas cargadas y sin cargar, materias explosivas de todas clases y demás accesorios propios para exterminar al género humano.

Pero de algunos días á esta parte los agentes de policía franceses han emprendido otros rumbos y han dado con una porción de depósitos anarquistas hasta aquí ignorados.

En un registro verificado hace tres días en el número 4 bis de la calle de Dancourt, habitado por el anarquista C. Sella, se han encontrado entre otras cosas una cantidad considerable de metales fundidos que provienen de cubiertos y otros objetos de plata robados, varios lingotes de oro, ropa blanca marcada con multitud de iniciales diferentes, servilletas, manteles, pañuelos, camisas, toallas, etc., etc., pero el objeto más sugestivo de todos, el que demuestra el lujo y el confort que empleaba el aprovechado *almacenista* era la maleta conteniendo todos los chirimollos necesarios para viajar y visitar las habitaciones cuyos inquilinos tenían la poca previsión de dejar abandonadas durante sus ausencias.

Hé aquí el contenido de la maleta: una linterna sorda con doble buja, en un estuche coquetón de piel de Rusia se veían unas *tenazas monsieur* perfeccionadas y cuyas extremidades cortan cualquier clase de metal, en otro estuche muy parecido al anterior se encontraron unas tijeras para cortar en frío, además se encontraron en la referida maleta ocho llaves falsas, verdaderas obras de arte de cerrajería, tres instrumentos para cortar casi instantáneamente toda clase de metales, un metro dos aparatos de acero para forzar las puertas, una preciosa sierra para cortar metales, seis limas y un pequeño trozo de grasa, un destornillador, una caja con cincuenta cartuchos para revolver, un espejo portátil, un cubierto de viaje articulado, dos paquetes de barajas, un peine de concha, etc., etc., y por último en un compartimiento exterior se encontró un frasco de esencia de lubia y un cepillo para la ropa.

Como puede verse, con los objetos que acabamos de enumerar, los cómplices de Ortiz podían viajar tranquilamente por todas partes sin necesidad de comprar absolutamente nada para ejercer su lucrativo oficio en las poblaciones que visitaban con este objeto.

En la casa habitada por Liegeois, situada en la calle de la Chappe, número 13, la visita de la policía dió aproximadamente los mismos resultados. En una caja de madera blanca se encontraron los siguientes objetos: un reloj de chimenea de metal sobredorado, envuelto en un magnífico pañuelo de Cachemire; una estatua de bronce de mucho mérito artístico, otro reloj del mismo metal de bastante valor, varios relojes de plata y oro, sortijas, alfileres de corbata, etc., etc.

A este sugeto se le encontraron además muchos papeles y periódicos anarquistas, canciones antipatrióticas, recetas para explosivos y multitud de folletos.

La detención del cómplice de Ortiz se considera por la prefectura de policía como uno de los actos más importantes realizados por las fuerzas de orden público, toda vez que además de librar á París de una banda de temibles malhechores, priva al mismo tiempo á los anarquistas de la caja ó depósito de los que eran sus *fieles banqueros*.

Con estas detenciones se ha dado un golpe de muerte á los amigos de lo ajeno y á los fabricantes y expendedores de moneda falsa.—T.

LO DE MINDANAO

El correo de Filipinas, repartido ayer en Madrid, amplía las noticias del saqueo del pueblito de Lepanto por los moros de Mindanao, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Parece ser que aquellos salvajes, en número de 400, bien armados muchos de ellos y capitaneados por el datto Alf, hijo de Nuó, asaltaron la reducción de Lepanto, y dirigidos por los dattos Amay-Lanubuy, Matumbala, Manibirin, Lantón Murugayan y otros varios, robaron y saquearon cuanto encontraron en el pueblo, profanaron la iglesia, haciendo añicos el Crucifijo del altar mayor, y quemaron éste, llevándose prisioneros á Mamalagao, capitán pasado, al teniente de cuadrilleros y á doce individuos más.

En la conducción de éstos, y al llegar á Menliquitán, asesinaron al capitán y al teniente y á tres mujeres, porque rendidos de cansancio se negaban á seguirles.

Tan pronto como el gobernadorcillo de Valencia conoció lo ocurrido, él, el reverendo padre misionero de Nueva Sevilla y el alférez del tercio de Policía de Bugcaon reunieron en somatén á toda la gente disponible, y exhortándoles y animándoles con el ejemplo, salieron al frente de unos 400 cristianos nuevos en busca de los enemigos, que en vez de dirigirse como en un principio pensarán al asalto de Monserrat, Sevilla, Bugcaon y Linabo, se establecieron al mando de Amay Lambuag en los puentes del río Culaman, cerca de Salagapón, esperando ocasión propicia para cometer nuevos crímenes.

No contaban con que los valientes cuadrilleros y los no menos esforzados cristianos monteses, secundando las acertadas disposiciones del padre misionero y del alférez del tercio, se encaminaran en su persecución, como así lo verificaron, dirigiéndose á los puentes de Culaman.

Cuando menos lo esperaban los moros se vieron atacados con tal coraje, que atemorizados á poco de empezar la lucha, huyeron á la desbandada, dejando en el campo 2 muertos y 22 prisioneros, entre ellos los dattos llamados Amay Lambuag y su hijo y Mancuyugan y el suyo.

Por parte de los cristianos no hubo más bajas que un herido, el teniente de cuadrilleros de Calasungay, que por efecto del capacet que llevaba, se libró de la muerte, que le hubiera producido el terrible campilanazo de uno de los dattos que después fué muerto, campilanazo que le dividió en dos partes el dicho capacet.

A su regreso, en Linabo, los expedicionarios fueron recibidos con muestras de alegría y entusiasmo profundos, al ver las gentes que llevaban prisioneros á los asesinos de Lepanto, rescatados varios cautivos.

El efecto moral de esta victoria ha sido verdaderamente grande.

EL DESARME EUROPEO

Londres 25. — *The Times* publica un telegrama de París dando cuenta de una conversacion entre el Rey de Dinamarca y un estadista español.

El Rey Christian IX dijo que el czar y el emperador de Austria halláanse dispuestos á hacer toda clase de esfuerzos para conseguir que los demas Estados europeos reduzcan sus gastos militares.

El Rey de Italia, lejos de oponerse á dicha reduccion, la aceptarla con gusto, porque comprende cuán pesada es la carga que lleva sobre sus hombros la nacion italiana, cuyos diferentes Estados nacieron ayer á la vida de gran potencia, apenas completada la unidad política de la patria.

España es un país pacífico que sólo anhela poner orden en sus cuestiones interiores para llegar un día á ser digno continuador de su pasado glorioso. En tales condiciones, pues, Rusia, Austria, España y acaso Italia, desearias de que se prolongue por mucho tiempo el período de paz que hoy reina en Europa, pudieran ser base para una inteligencia que diera por resultado la reduccion de los enormes sacrificios que hoy hacen en el ramo de Guerra, con grave perjuicio de sus intereses agrícolas é industriales.

EL TESTAMENTO FALSO

Ayer fué elevado al tribunal Supremo el recurso de apelacion interpuesto por la defensa del Sr. Zapata.

El testimonio de las actuaciones, unido al recurso consta de 29 pliegos y ha sido escrito de puño y letra del escribano Sr. Bernabé.

El juez especial, de acuerdo con el fiscal, ha decretado la prision del escribano del juzgado de Buenavista, D. Lorenzo Sancho, el cual estuvo declarando ayer tarde durante dos horas.

Con motivo de la vista de la causa de Varela, á la cual debe asistir el fiscal de la Audiencia Sr. Ciudad, ha delegado sus funciones el Sr. Auriol para intervenir en este proceso.

Se ha dicho que, en vista de las declaraciones hoy presentadas, el juzgado acordó la práctica de nuevas diligencias, volviendo á llamar para que preste servicios á sus órdenes al inspector del distrito del Hospital Sr. Rafael Martínez.

A la declaración del escribano señor Gil Muñoz, se le daba alguna importancia.

Se ha dicho también que se habían decretado nuevas prisiones, pero no hemos podido comprobar esta noticia por la reserva con que se instruye el sumario.

EL BANDOLERISMO

Captura de una partida.

A nuestro colega *El Imparcial* le dirige su corresponsal los telegramas siguientes:

Cádiz 26.

La Guardia civil de Medinasidonia ha capturado una partida de bandoleros, compuesta de ocho individuos, que habían cometido seis robos en despoblado, diez en poblado y tres hurtos de caballerías.

El capitán Sr. Contreras, que ha recorrido la sierra con la fuerza mandada por él, dice en un telegrama que en ningún pueblo se ha vuelto á presentar el Cencerrita.

Este se fué acompañado de una mujer.

Cencerrita

Cádiz 26.

La prensa de Sevilla y personas legadas de Morón dicen que continúa allí la partida de Cencerrita.

Puedo asegurar, ateniéndome á informes de que no puede dudarse, que Cencerrita, según yo fui el primero en telegrafiar, marchó á Portugal con el propósito de dirigirse á Buenos Aires, llamado por Choricito, que está en América.

Hace tiempo que Cencerrita entró en Portugal por Villareal.

Desde la nacion vecina escribió varias cartas, algunas de las cuales están en poder de las autoridades.

Cádiz 26.

Acabo de leer una carta de Cencerrita, fechada en Portugal.

Dice que está bien de la herida que le causaron los guardias civiles, y añade:

«Pensaba estar camino de Buenos Aires. No estaré tranquilo hasta que me vea allí.»

EN HUNGRIA

Traducimos de *La France*, llegado hoy:

Las manifestaciones de Pesth, con motivo del duelo de Kossuth

La multitud ha exigido con grandes gritos que se enarbolasen banderas enlutadas en el teatro de la Opera, y se dispersó dando vivas cuando accedieron á sus deseos.

Esta tarde se han formado grandes grupos delante del club de periodistas.

En la calle de Kerepeser la policía fué atacada á pedradas, viéndose obligada á hacer uso de los sables. Se han hecho muchas prisiones.

Ya hay reunidos 100.000 florines para el monumento de Kossuth.

Los funerales se verificarán el domingo 1.º de Abril.

Se cree que el ataud llegará á Buda-Pesth el jueves.

Durante las últimas manifestaciones han sido heridas cincuenta personas.

La situación política es grave.

De Génova:

En presencia del cónsul inglés y de Teodoro Kossuth, en el antiguo cementerio inglés, se acaban de echar las cenizas de la esposa y de la hija de Kossuth. Estos despojos serán enviados á Turín.

De Pesth:

Hay reunida inmensa multitud delante de la Cámara de diputados; la sobreexcitación es muy grande, porque las banderas enlutadas, que anoche se colocaron á viva fuerza en la fachada de los teatros, han sido retiradas esta mañana.

Ha habido muchas colisiones entre la multitud y la policía, que se ha opuesto á que aquella se acercase á la Cámara de diputados. Han sido detenidas muchas personas, entre ellas dos periodistas, á quienes pronto se ha dejado en libertad.

En la Cámara hay extraordinaria afluencia. Los diputados visten todos de luto. Las tribunas están atestadas.

A las doce en punto de la mañana el presidente abre la sesión, y anuncia, con voz conmovida, la muerte de Kossuth.

Todos los diputados se ponen de pié. El presidente exhorta á la asamblea para que adopte por unanimidad una proposición pidiendo que en el acta se inscriban los servicios prestados por Kossuth para perpetuar su recuerdo, y que se envíe una diputación á Turín para que deposite una corona sobre el ataud.

Otras proposiciones ampliando la anterior son presentadas por los señores Justh, Hermann y el conde de Apponyi; pero conforme á lo manifestado por el presidente del Consejo de Ministros, estas diversas proposiciones de los jefes de los partidos son desechadas, adoptándose la del presidente de la Cámara.

Entre el público se censura vivamente á la Cámara de diputados por su tibieza y su actitud respecto á la memoria de Kossuth.

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA

Recompensas

A propuesta del general Martínez Campos fueron acordadas ayer las siguientes recompensas, con motivo de la embajada extraordinaria enviada a Marruecos.

General de brigada, D. Higinio Rivera y Sampere, gran cruz de Isabel la Católica.

Primer secretario de la legación en Tánger, D. Cárvido Galicia, comendador de número de Carlos III.

Médico mayor, D. Felipe Ovilo, comendador de Carlos III.

Encomendadas de Isabel la Católica

Coronel de infantería, D. Manuel Nario.

Secretario de legación, D. Pablo Soler.

Agregado diplomático, D. Luis del Arco.

Comandante de ingenieros, D. Eduardo Cañizares.

Comandante de Estado Mayor, don Eduardo Alvarez.

Comandante de infantería, D. Rafael Lachambre.

Comandante de infantería, D. Rafael Moreno.

Médico mayor, D. Abilio Saldaña.

Capitán de caballería, D. Luis Z. bala.

Capitán de Estado Mayor, D. Joaquín Sánchez Ocaña.

Subinspector de segunda clase de sanidad, D. Joaquín Cortezo.

Y teniente de caballería, señor Márquez del Baztán.

Caballeros de Carlos III.

Capitán de ingenieros, D. Francisco Echagüe.

Teniente de caballería, Sr. Ceballos Escalera.

Idem id., D. Laureano del Busto.

Idem id., D. Juan O'Donnell.

Idem id., Sr. Inclán.

Catedrático de Universidad de Zaragoza (arabista), D. Julian Ribera.

Intérprete del consulado de Mazagán, señor Villaita.

Idem de la plaza de Melilla, D. Francisco Marin.

Idem de la legación de Tánger, D. Manuel Saavedra.

Teniente de infantería de Marina, don Luis Sureda.

Idem de Estado Mayor, Sr. Ramos y Rueda, caballero de Isabel la Católica.

Periodistas

D. Ramón Gasset, D. Eduardo Muñoz D. Luis Morote, D. Boada, D. Rodrigo Soriano, y D. Enrique Simonet, caballeros de Carlos III.

A propuesta del señor ministro de Estado se han concedido también por los servicios prestados con ocasión de los sucesos de Melilla, las siguientes condecoraciones.

Encomienda de número de Isabel la Católica a D. Mariano Juderías Bender, encargado de la prensa de la secretaría particular del Ministro.

Caballero de Isabel la Católica a los señores D. Francisco de Cea Bermúdez, secretario de embajada de servicio en el gabinete particular, y D. Juan Gonzalez de Salazar, agregado diplomático de comisión en Tánger.

Encomienda de Isabel la Católica a D. Eduardo Prieto, jefe del gabinete telegráfico del ministerio de Estado.

Caballero de Carlos III a D. Federico Rocca, oficial de dicho gabinete.

Además han sido condecorados los individuos del cuerpo de Telégrafos que han prestado servicio en Melilla y Tánger, habiendo sido agraciado con la encomienda numérica de Isabel la Católica el Sr. D. Manuel María Cambior, director del referido cuerpo de Telégrafos.

LOS SOCIALISTAS

No son los socialistas alemanes los únicos que empiezan sus trabajos con motivo de la proximidad del 1.º de Mayo. El compañero Pablo Iglesias ha dado ya comienzo a sus viajes de propaganda, y ayer ha repetido una vez más ante sus correligionarios coruñeses el programa de venturas que el socialismo reserva a la ingrata humanidad.

Ya hace pocos días había firmado un manifiesto recomendando los procedimientos pacíficos... en tanto que el elemento obrero no pueda imponerse, y censurando las explosiones de dinamita,

no por criminales, sino por inútiles, y porque con ellas se dá armas a la burguesía para que dificulte el desarrollo del movimiento obrero.

En una palabra, que si los obreros estuvieran mejor organizados, el compañero Iglesias no tendría reparo en recurrir al procedimiento revolucionario, y si los anarquistas consiguieran quebrantar las instituciones burguesas, el obrero Iglesias no tendría reparo tal vez en llevar algunas bombitas en los bolsillos de su gabán de pieles.

¡Qué fijeza en las doctrinas!

EL KINETESCOPIO

El ilustre Edison ensayó, el día 6 de este mes, con el famoso hércules Sandow un aparato de su invención que acaba de perfeccionar y en el cual venía trabajando hace cinco años.

Es el «kinetoscopio» por medio del cual se pueden sacar hasta cuarenta y seis fotografías en un segundo.

Por medio de él fué posible reproducir las imágenes del apolíneo cuerpo de Sandow en las diversas fases de sus variados ejercicios musculares.

Las fotografías obtenidas resultaron perfectas.

EJECUCION POR LA ELECTRICIDAD

En el presidio de Sing Sing (Estados Unidos), sufrió la última pena en la silla eléctrica el negro Mateo Johnson, convicto y confeso de asesinato.

El electricista de la prisión, Mr. Davis, examinó preventivamente el aparato y vió que era segura la obtención de una corriente de 2.500 voltas.

A las once y media fué sacado de su celda el reo y conducido a la Cámara mortuoria, acompañado por el capellán de la cárcel Mr. Weil y el reverendo doctor Weishets. Dos ó tres minutos después, previamente sujeto a la falta silla el reo, el electricista le aplicó una corriente de 1.740 voltas, que produjeron en el paciente un ligero estremecimiento.

A los cuatro segundos fué interrumpida la corriente y reducida a 400 voltas, que se dejó continuar cincuenta y cinco segundos más. Suspendida definitivamente, los médicos declararon muerto al Johnson.

La ejecución duró, pues, poco menos de un minuto, siendo la más perfecta que hasta ahora se ha visto. El cadáver no presentaba señales de quemaduras.

Johnson entró a robar en Diciembre del año 1892 a la litografía de los señores Thomas y Wylie, en la calle 24.ª de esta ciudad, y habiéndose encontrado en el sótano con el maquinista Emilio Kackelhorn, le atacó con una barra de hierro, dándole varios golpes en el cráneo que le produjeron la muerte.

EL EJERCITO DE MELILLA

Probablemente hoy se firmará el decreto anunciado disolviendo el ejército de Africa, y ordenando el regreso de las tropas que aún quedan allí y no son de las designadas para quedarse, a fin de que la próxima revista de Abril la pase cada cual en el punto en que tenía su residencia antes de los sucesos del mes de Octubre.

Como hemos dicho, por ahora y mientras se efectúe la demarcación de la zona neutral, quedan allí siete batallones de infantería, uno de cada cuerpo de ejército; dos baterías, una de montaña y otra montada, y dos escuadrones del regimiento caballería de Santiago.

Luego, cuando la normalidad se restablezca, la guarnición ordinaria de Melilla se compondrá de dos regimientos de infantería de Africa de a 1.200 hombres (uno el de Africa núm. 1 y otro de nueva creación, para cuya organización se están haciendo ya los trabajos correspondientes); dos secciones de caballería; dos baterías, una compañía de ingenieros.

Además, en el batallón disciplinario se aumentará a cinco el número de compañías.

Para el mando de estas fuerzas quedará un general de brigada, estableciéndose otro general de brigada y con el mismo fin en Ceuta.

CONFLICTOS EN EL RIO MIÑO

Se decía anoche que el ministro de Marina tenía noticias de nuevas desavenencias entre los pescadores portugueses y españoles en el río Miño.

Hay en dicho río gran número de barcos de pesca, de una y otra nación (portugueses cerca de 700; españoles unos 130).

Los pescadores españoles se quejan de que los portugueses echan redes denominadas de «aljerife», impidiendo el paso del pescado para los viveros de aquellos.

Este es el motivo de la desavenencia, por cuanto los pescadores de una y otra nación no están dispuestos a obedecer las órdenes de los comandantes de los cañoneros «Rio Minho» portugués, y «Segura» español, que se encuentran fondeados en el río Miño para conservar el orden y las condiciones del convenio de la pesca.

Parece que el general Paquin ha dado conocimiento del hecho al Gobierno y que éste ha reclamado al gobierno portugués.

Entre tanto, las autoridades respectivas han tomado las debidas medidas a fin de evitar cualquier conflicto que se halla inminente ó para reprimirlo en seguida si sobreviene.

La contienda dáse entre los pescadores portugueses de Lapela y Segadaes, próximo a Valença, y pescadores de San Mamed de Friestas.

EL SULTAN DE JOLO

La Gaceta de Manila del 22 de Febrero próximo pasado publica íntegra el acta de juramento del nuevo sultán de Joló, ceremonia celebrada con gran solemnidad en esta última plaza el día 3 del mismo mes, ante el gobernador general de Filipinas, marqués de Peña Plata.

También inserta en el propio número, y a continuación del acta, éstos dos decretos:

«Manila 27 de Diciembre de 1893.

Este Gobierno general en uso de las facultades que le competen y especialmente autorizado por el Gobierno de S. M., ha tenido a bien aceptar la renuncia que en escrito de fecha 10 del actual, le ha presentado el Paduca Muhammad Harum Narrasid del cargo del sultán de Joló, por impedirle su quebrantada salud continuar desempeñándolo, quedando altamente satisfecho de la lealtad con que ha venido ejerciendo aquella dignidad, y facultándole a la vez para residir como datto en la isla de la Paragua, en donde percibirá, durante su vida, el mismo sueldo que venía disfrutando, y que, como jubilación, le ha concedido el Gobierno de S. M., así como los tributos que los moros de la Paragua satisfacían antes a la sultanía de Joló.

En su consecuencia recomiendo a todas las autoridades civiles y militares y demás funcionarios públicos de este archipiélago que en lo sucesivo reconozcan como tal sultán jubilado datto de la Paragua al referido Paduca Muhammad Harum Narrasid, guardándole las consideraciones que por la dignidad de su cargo le son debidas.

Comuníquese.—Blasco.»

«Manila 24 de Febrero de 1894.

Admitida la renuncia que de la sultanía de Joló había presentado el Paduca datto Harum Narrasid, fundándola en que su quebrantada salud le impedía continuar en el ejercicio de aquel cargo.

Considerando que razones de alta política aconsejaban que la elección de nuevo sultán recayese en un individuo de la familia del difunto Yamalul Ahalam;

Teniendo en cuenta que de los 2 hijos varones del citado Yamalul, el menor no está en edad aún de desempeñar tan importante cargo, y que el primogénito, ó sea el datto Amilul Quiram, aunque había renunciado a sus derechos a la sultanía, los ha reivindicado recientemente haciendo promesas favorables a España, cual es la de comprometerse a que los moros de Joló paguen un tributo de vasallaje para contribuir a las cargas del Estado como los demás súbditos españoles, dando al propio tiempo evidentes pruebas de adhesión y sumisión;

Autorizado competentemente por el Gobierno de S. M. el rey, nombró sultán de las islas de Joló y sus dependencias al expresado datto Amilul Quiram, con la denominación de Paduca Maha sa

Maulana Amirul Mauminin Sultán Muhammad Yamalul Quiram, que ha prestado ante mi autoridad juramento formal, según su religión, prometiendo obediencia y fidelidad a S. M. el rey, mantener firmemente lo estipulado en las capitulaciones concertadas con aquella sultanía y el compromiso contraído en la carta firmada en Mahibung el 13 de Noviembre del año último, respecto al tributo de vasallaje.

En su virtud, ordeno a todas las autoridades y habitantes de este archipiélago de mi mando que le tengan y consideren desde este día como a tal sultán, guardándole las consideraciones inherentes a su jerarquía, así como que por los buques y plazas de guerra que visite le reciban y hagan los honores prescritos por real orden núm. 548 de 9 de Junio de 1884.

Comuníquese a quien corresponda y publíquese en la Gaceta para general conocimiento.—Blanco.»

Extranjero

La inmigración china

Telegrafían de Washington que parece cosa muy probable se modifique la ley vigente de inmigración de chinos en el territorio de los Estados Unidos, en sentido más favorable a los hijos del celeste imperio. A este efecto se está ya ocupando un comité especial del Senado, en el estudio de tan importantísima cuestión, dominando desde luego el criterio de dar un golpe de muerte a las leyes Scott y Geary que regulan y limitan aquella inmigración. Como el obrero americano se opone vivamente a la introducción en su patria de trabajadores extranjeros por miedo de que el empleo de éstos afecte los mercados del país, seguro es que la nueva reforma ó fracasará ó tropezará con obstinadísima oposición.

Sigue el mal tiempo

Dice un telegrama de San Juan de Terranova, que el malísimo tiempo que ha reinado durante estos últimos días en el continente americano, se ha extendido hasta Terranova, en donde reina ahora persistente y furioso temporal.

Témese que haya habido numerosas víctimas a juzgar por los estragos que está haciendo el ciclón en edificios y embarcaciones.

Hablase ya de pueblos enteros convertidos en ruinas por los efectos del huracán, y casi nadie se atreve ni a hablar del destino que le habrá cabido a la flotilla, muy numerosa por cierto, de embarcaciones de pesca que se halla en alta mar y de la cual no se ha visto hasta ahora ni rastro.

Quiera Dios que semejante silencio no signifique el haber naufragado toda y perecido en los abismos del mar los infelices pescadores que la tripulaban.

Sucesos del Brasil

Telegrafían de Buenos Aires que el gobierno brasileño ha dispuesto se salude la bandera nacional inglesa como satisfacción cumplida por el insulto ó atropello de que fueron víctimas un oficial y varios marineros del cruceiro real británico «Sirius» al desembarcar en la isla Enchadas. Créese que el Gabinete de Londres, vista la actitud que en este grave asunto ha tomado ahora Peixoto, no llevará las cosas más lejos, contentándose con la satisfacción y el saludo de su bandera.

Los acorazados insurrectos «Aquidabau» y «República» están ahora cruzando en aguas uruguayas frente a Maldonado. Parece que intenton atacar los buques de Peixoto al salir éstos del puerto de Montevideo.

Entre las noticias frescas que circulan, figura la de que el Estado de Paraná, va a levantar un empréstito cuyos productos servirán para auxiliar a la insurrección.

Al Almirante da Mello, anda por las cercanías de Paranaqua.

Ha salido de Desterro para Europa en calidad de Agente diplomático del gobierno provisional, el Sr. Anibal Falcao.

Según otro cablegrama de Nueva York, es muy posible que surja un conflicto diplomático entre Portugal y la república brasileña, por la conducta observada por los barcos portugueses de guerra «Mindello» y «Albuquerque», cuya salida de Río Janeiro con el almi-

rante insurrecto da Gama y sus oficiales, sin que terminaran las negociaciones diplomáticas entre brasileños y lusitanos, ha ofendido á Peixoto y desagradado mucho á los Estados Unidos,

Seccion Insular

En un reconocimiento llevado á cabo por la fuerza de carabineros del puesto de Capdepera el dia 27 en una casa de dicha villa, dió por resultado la aprehension de dos kilos de tabaco de contrabando.

Deemos en un periódico que nuestro paisano el tenor Sr Simonetti ha sido contratado para cantar en el teatro Ariaga de Bilbao. Parece que debutó el dia de Pascua con el Duque de Mantúa en el «Rigoletto» siendo estrepiosamente aplaudido en el duo del segundo acto con la tiple y teniendo que repetir la canción de «la donna é móvile.»

Deseariamos oírle en uno de nuestros teatros, justificando la fama que parece ha conquistado en el mundo musical.

Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria del distrito de Mahon el licenciado de dicha facultad D. Antonio Pons Carreras.

Ayer quedaron instaladas en el Muelle de nuestro puerto, las dos fuentes que ha construido la Compañía de vapores *Isleña Marítima*.

D. Fausto Gual de Torrella ha sido invitado por D. Carlos de Borbon para asistir á su futura boda con la princesa María Berta de Rohan, que debe efectuarse el próximo verano.

El trozo de carretera de Sóller inmediato á Can Mianos, se halla en deplorable estado de conservación.

Dos sujetos al parecer de malos antecedentes que anteayer por la tarde estaban jugando á los prohibidos encima de la muralla, detrás del Matadero, se desavinieron en una de las jugadas, pasando de las patabras á los hechos y dándose de bofetadas, hasta que varios compañeros lograron calmar los ánimos de los contendientes.

Hoy es esperado en nuestro puerto el grandioso vapor trasatlántico *Conde Wifredo*, saliendo con rumbo á las Antillas después que haya tomado la carga que ya tiene preparada.

Los tenedores de acciones de la Sociedad de Seguros *La Catalana*, pueden pasar por la Subdelegación de esta capital, Seriñá 21, al objeto de percibir el cuarenta por ciento como dividendo que les ha correspondido en el último ejercicio.

Por el Gobierno de esta provincia se encarga la busca y captura de Buenaventura Antonio Juan Coll, fugado de la cárcel de Manresa el 19 de Marzo último.

Por no haber llegado ayer el vapor-correo de Valencia, suspendió su salida para Mahon el vapor *Ciudad de Mahon*.

Se ha extraviado una cédula personal expedida en Barcelona á favor de D. Ricardo Barras.

Al que la tenga en su poder se le suplica la entregue en la Inspección de vigilancia.

Reunida la junta directiva de la

compañía marítima la *Isleña*, con objeto de tratar de los pasajes para la peregrinación á Roma, acordó que se dé gratis á todos los obreros que vayan en tercera. Lo mismo ha acordado la compañía de los ferrocarriles para los que quieran embarcarse en Alcudia.

Por el Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas ha sido aprobado el proyecto de construcción de una caseta con destino á los carabineros que prestan servicio en el muelle de esta ciudad.

De El Magisterio Balear:

«Al Sr. Alcalde de Palma.—Si este número hubiese de llegar á manos del Sr. Alcalde de Palma, le rogaríamos fijase su atención en el siguiente Bando que acaba de publicar el de Santander, con la seguridad de que dictado y después cumplido, daría un gran bien y quedaría honrosamente señalado su paso por el Excmo. Ayuntamiento.

Cada día se quejan los periódicos de multitud de desmanes de los chiquillos, desmanes que revelan escasa cultura y cuyo remedio no es imposible si, quedándonos en Palma, tomamos el camino de Santander.

Dice así:

«Serán castigados con arreglo á las facultades propias de la autoridad municipal ó denunciados á las autoridades gubernativa ó judicial, según los casos:

1.º Los padres ó encargados de los niños menores de diez años que permanezcan en la vía pública sin persona encargada de su cuidado.

2.º Los padres ó encargados de los niños que estén en edad de recibir la primera enseñanza elemental, si requeridos por la autoridad ó sus agentes no justifican que sus hijos ó pupilos asisten á una Escuela pública ó privada, ó reciben en cualquier forma la educación propia de su edad.

3.º Los padres ó encargados de los jóvenes mayores de diez años y menores de quince, si requeridos en la forma del número anterior no acreditan que les dan la educación propia de su estado ó fortuna en talleres ó institutos de enseñanza.

4.º Los que con sus juegos interrumpen el tránsito público, molestan al transeunte, manchen pinturas ó fachadas, estropeen cualquier objeto de utilidad ó de ornato, sea de propiedad pública ó privada, ó causen daños en parques, paseos, jardines ó en el alumbrado público.

5.º Los que se burlen de ancianos, impedidos, contrahechos, ó de aquellos otros que, por su defecto ó desgracia, sean dignos de la consideración y respeto de las gentes.

6.º Los menores de quince años que concurren á cafés, billares, tabernas, etcétera, á no ser acompañados por sus padres ó encargados, ó sean enviados por los mismos para la compra de lo necesario para sus causas, y los dueños ó encargados de los establecimientos que los admitan ó reciban.

7.º Los que perturben el sosiego público, entonen canciones ofensivas á la moral y á las buenas costumbres, blasfemen del santo nombre de Dios, causen vejaciones á los transeuntes con sus travessuras, falten al respeto debido á la mujer, ó no observen las reglas de la compostura y del respeto que impone la vida social.

8.º Los dueños de talleres y fábricas que admitan á sus trabajos niños menores de diez años, conforme á la ley de 28 de Junio de 1878.

9.º Sin perjuicio de las disposiciones que adopte la Alcaldía respecto á la mendicidad, queda terminante prohibido implorar la caridad pública á los niños menores de quince años.»

La animación para la próxima Peregrinación Nacional Obrera á Roma, va aumentando notablemente, de algunos pueblos se han recibido noticias muy satisfactorias; de todos se sabe mandarán algunos peregrinos.

Hoy en la parroquial iglesia de San Jaime se ha de bendecir un nuevo retablo de altar para la figura del Santo Cristo del Sepulcro, al que tanta devoción tienen los fie-

les. La función se hará como se anuncia en la sección de cultos.

El próximo martes es esperado en esta ciudad el Rdo. P. Luis Boadera, S. J., de regreso de la ciudad de Vich en donde ha predicado los sermones Cuaresmales.

A las ocho de la mañana de ayer llegaron; el vapor *Cataluña* á Valencia y el *Lulio* á Barcelona.

En la travesía encontraron muy mal tiempo.

Ayer, en la calle de los Olmos, frente las cunetas, un carro cargado de leña se enredó con otro que iba en opuesta dirección, haciéndolo volcar, con tan mala suerte, que al caer la caballería dentro del precipicio-cuneta, se fracturó dos piernas.

Escusado es decir el alboroto que se produjo en la citada calle entre ambos conductores.

A consecuencia de larga y dolorosa enfermedad, ha fallecido en Artá, su pueblo natal, el comandante de infantería retirado don Pedro Lliteras y Servera.

Descanse en paz.

Ha desaparecido de la casa paterna, en esta capital, una preciosa señorita que goza fama de fina y elegante, con un Adonis con quien hace poco tiempo tenia relaciones.

La función cómico-lirica que esta noche se celebrará en el hermoso teatrillo del Circulo de obreros católicos de Palma, á beneficio de nuestro paisano el conocido barítono D. Lorenzo Prohens, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía.

2.º La tan divertida zarzuela en dos actos, titulada *El Frach nou* vulgarmente llamada *Els sabaters* letra de D. Bartolomé Singala y música de D. Antonio Puig, en la que toman parte distinguidos aficionados de este Circulo.

En el intermedio del 1.º al 2.º acto el Beneficiado cantará las siguientes piezas: *La mia bandiera*, *Yo t' amero* y *Dio possente*, de la ópera *Fausto*.

En obsequio al mismo, distinguidos cantantes alternarán con el Beneficiado cantando escogidas piezas.

Precios corrientes en el celebrado el día 29 de Marzo:

Almendrón, á 00'00 pesetas el quintal.

Azifrán, á 0'00 pesetas la onza.

Avena del país, de 9'50 á 0' la cuartera.

Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.

Candeal, de 17'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 10'50 á 0'0 id.

Frijoles, de 22'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Habas para ganado del país, de 14'00 á 00'00 id.

Id. id. forasteras, de 17'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.

Habichuelas de confite, de 20'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 24'00 á 00'00 id.

Id. negras, de 22'09 á 23'00 id.

Maiz, de 12'00 á 00'00 id.

Trigo, de 17'00 á 00'00 id.

Dr. Mateo Costa.

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy domingo 1.º

Tarde á las tres y media

EL SR. D. LUIS EL TUMBON

LOS BATURROS

LA CRUZ BLANCA

A las 8 y cuarto

A CASARSE TOCAN

EHATEAU MARGAUX

EL DUO DE LA AFRICANA

Entrada general 2 Reales.

Nota.—Se abre un abono para 40 funciones bajo las mismas condiciones de la anterior.

Otra.—A exceción de las sillas circulares desde el lunes 2 de Abril el importe de cada silla con entrada será de una peseta.

Plaza de Toros de Palma

Grandiosa funcion para hoy 1.º

ULTIMA DE LA COMPAÑIA

En dicha funcion tomarán parte todos los artistas de la grandiosa compañía, en union de los tan aplaudidos

TOROS IRLANDESES

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'50 ptas.—Sillas de pista con entrada, 0'50 id.—Entrada general sin distincion UN REAL.

A las tres y media.

Servicio telegráfico particular

Madrid 31, 11'45 m.

Se hacen grandes preparativos en los ministerios de Guerra y Marina para la campaña de Mindanao que mandará el general Blasco.

Por el primer correo se enviarán auxilios de todas clases para emprender inmediatamente las operaciones.

El próximo martes créese llegará á Madrid el general Martinez Campos.

Madrid 31, 1'50 m.

Sigue relativamente bien de su enfermedad el hijo del Sr. Sagasta.

Una comisión de catedráticos de Escuelas Normales ha visitado al Sr. Ministro de Fomento para exponerle las reformas que se hacen indispensables en dichas escuelas y suplicarle se provean por oposición las que están servidas interinamente.

La Comision salió satisfecha del resultado de sus gestiones.

El Juzgado ha condenado al procesado Vazquez Varela á catorce años ocho meses y un dia de presidio, dos mil pesetas de indemnización á la familia de la victima y al pago de todas las costas.

El rio Segura ha decrecido bastante.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

DINERO

Crédito Balear . . . 104'00

Cambio Mallorca . . . 60'00

La Isleña Marítima . . . 49'00

Ferro - Carriles de Mallorca . . . 57'50

Alumbrado por Gas . . . 140'00

La General Mallorquina . . . 74'00

Salinas de Ibiza . . . 200'00

Fomento Agricola . . . 62'00

Banco de Sóller . . . 45'00

4 p^o int. perpétuo . . . 69'62

4 p^o exterior . . . 79'61

Billetes de Cuba . . . 169'87

Ferro - carriles del Norte . . . 26'85

Francia . . . 27'30

Banco Hispano Colonial . . . 00'00

Cambio París . . . 66'21

Madrid . . . 69'65

Valores públicos.

Interior Contado . . . 69'70

Fin mes . . . 00'00

Próximo . . . 00'00

Exterior . . . 78'70

Acciones Banco Es

paña . . . 330'00

Cambio París . . . 65'31

Londres . . . 00'00

Franco . . . 20'60

Amortizable . . . 78'50

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.

DIGESTIVO PODEROSO

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

AGRADABLE AL PALADAR

aprobado y recomendado por la H. I. Academia Médico-Farmacéutica
DE BARCELONA

EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas: La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, diarreas, Disenterias, convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

VENTA AL POR MAYOR—Farmacia GIOL—Poniente, 31—Barcelona.

Sres. Depositarios en Palma. Farmacia y Laboratorio de D. Juan Valenzuela, Palma.
Farmacia de Don José Sureda, calle de Brosa.

MALAS DIGESTIONES.—DISPEPSIAS

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.
Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Itinerario

VAPORES CORREOS

Servicio establecido desde 1.º de Enero de 1884.

Salidas de Palma

Todos los martes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los miércoles para Mahón por vía de Alcudia á las dos de la tarde.

Todos los jueves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viernes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los martes á las 12 de la mañana.

Salidas de Mahón

Todos los miércoles á las cinco de la tarde.

Todos los domingos á las ocho de la mañana para Alcudia.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores sala y tres dormitorios con puerta de entrada á la escalera núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia. Informarán Olmos 33—1.º

Nodrizas

Una de 24 años y leche de seis meses desea criar en casa de la criatura. Para mas pormenores Palacio 4.

VENTA

Se desea vender una máquina trilladora al vapor que se halla en buen uso para informes Sindicato n.º 115.

Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para piés delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas á domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

Al público

Por cesion hecha por los herederos de D. Guillermo Llofrú se ha hecho cargo de la tienda que aquel tenía establecida en la calle de S. Nicolás n.º 46 su hijo Bartolomé Llofrú y Crespi, quien espera de sus muchos parroquianos seguirán favoreciendo como hasta ahora dicho establecimiento.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de Dr. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Un jóven de muy buenas condiciones

desearía encontrar colocacion tanto para criado como por cocinero. Informarán calle de Palacio núm. 2.

ANTONIO M.º DE CARDENAS

Calle Santa Brigida 1 MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Crianza n.º 8, produce 46.50 pesetas mensuales.

Informarán Sindicato núm. 16.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelaires 90, 1.º

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En el Socorro continuarán las Cuarenta Horas: Exposición después de la misa de comunión que será á las siete; á las diez y media misa mayor con sermón por el P. Abraham Martínez A las cuatro de la tarde. Coronilla de los trece Padre nuestros; á las siete y media, Rosario, meditación y la reserva.

En Montesión á las siete y media, misa de comunión para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús. Al anochecer Rosario y plática.

En la Merced, á las siete y media, misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo: á las diez misa mayor con exposición y procesión.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, comunión general para los Terciarios de Santo Domingo. Por la tarde, Rosario entero y plática.

En San Cayetano, á las 8, la V. O. T. de San Francisco de Paula, en preparación á la festividad del Santo, celebrará comunión general para los Terciarios y devotos y acto seguido habrá investiduras y profesiones.

En San Nicolás al anochecer, el ejercicio del Corazón de María.

En las Misiones, al anochecer, se dará principio á solemne septenario dedicado á la Virgen de la Soledad, con meditación y exposición del Santísimo Sacramento.

Corte de María.—En la Catedral, á la

Virgen de la Asunción.

Lunes.—En el Socorro concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez y media misa mayor. Al anochecer, Rosario cantado, *Te Deum* y la reserva.

En San Cayetano empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco de Paula: exposición á las seis; á las diez y media misa mayor con música y sermón por el P. Justo Fernández, agustino. Al anochecer, Rosario sermón por D. Ignacio Palou, estación, hi uno y reserva.

Corte de María.—En la Catedral á la Virgen de la Grada.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 30

FONDEADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. Bellver c. den.

Juan Singela 29 trip. ton. 788 efectos y balija m Palma.

Para Mahon v. Ciudad de Mahon Den c.

Bernardo Seguí 19 trip. ton. 540 efectos y balija m Mahon.

Movimiento local

NOTA de las reses degolladas en el

Matadero de Palma.

DIA 31

Bueyes	3	Borregos	0
Vacas	2	Corderos	156
Toros	0	Cabras	1
Novillos	0	Cabritos	2
Terneras	1	Cerdos	0
Carneros	8	Cerdas	0
Ovejas	5	Lechonas	1

Hospital civil

Día 31.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 3.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Pedro Antonio Juan Llompart, soltero, 80 años, San Cayetano, neumonia. Miguel Ramis Expósito, soltero, 24 años, hospital. Bartolomé Endolo Colom, 3 meses, Misión, bronquitis. Antonia Alomar Pieras, viuda, 87 años, Valseca, hipertrosia del corazón. María Mari Costa, viuda, 77 años, hospital, enterocolitis.

LA BALEAR

FABRICA

DE
COLA, ALMIDON Y PIMENTON

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE 1881

Molinar de Levante, calle de Coll, 9

Para encargos: Galera 22, Palma